

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PORE - CASANARE

ESTADO CIVIL No. 009

RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FOLIOS
2014-00084	SONIA ESPERANZA ALBA CELY	ANTONIO TARACHE PIDACHE	22/03/2017	C.1.FI.60
2016-00137	LINA ROSA SANCHEZ	TOBIAS SIGUA GUANAY	22/03/2017	C.1F.18
2017-00031	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.	NELBY SHIRLEY ORTIZ O. Y OTRO	22/03/2017	C.1.F.43-44 C2.F.2
2017-00037	AIDA PASTRANA TARACHE		22/03/2017	C.1. FI.16.
2014-00030	RUBEN FORERO MARTHA	SOUTH AMERICAN EXPLORATION	22/03/2017	C.1.L F.294

Para notificar legalmente a las partes el auto que antecede, se hace por anotación en el presente Estado, que se fija en lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de ley, hoy veinticuatro (24) de Marzo de 2017. Hora: 7:00 A.M.

Desfijado: Marzo veinticuatro (24) de dos mil diecisiete (2017). Hora: 5:00 P.M.


LEDY PLAZAS BARRETO
Secretaria.